

FUNDACIÓN JOSÉ HERNEY GÓMEZ RENDÓN
NIT. 900.420.053-7
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
A 31 de diciembre del 2023 y 31 de diciembre 2022
(Expresados en Pesos)

	NOTA	Dic 31 2023	%	Dic 31 2022	%	VAR	%
INGRESOS OPERACIONALES							
Actividades de Servicios Sociales - Donación	15	\$ 504.539.285	100,0%	\$ 481.053.600	100,0%	\$ 23.485.685	4,9%
Total Ingresos Operacionales		\$ 504.539.285	100,0%	\$ 481.053.600	100,0%	\$ 23.485.685	4,88%
Gastos Operacionales	16						
Gastos de personal		\$ 68.816.603	13,6%	\$ 61.149.558	12,7%	\$ 7.667.045	12,5%
Honorarios		\$ 24.360.000	4,8%	\$ 18.760.000	3,9%	\$ 5.600.000	29,9%
Arrendamientos		\$ 42.000	0,0%	\$ 410.000	100,0%	-\$ 368.000	-89,8%
Servicios		\$ 14.478.710	2,9%	\$ 25.014.186	5,2%	-\$ 10.535.476	-42,1%
Gastos Legales		\$ 577.711	0,1%	\$ 701.800	0,1%	-\$ 124.089	-17,7%
Mantenimientos y Reparaciones		\$ -	0,0%	\$ 1.241.500	100,0%	-\$ 1.241.500	-100,0%
Depreciaciones		\$ -	0,0%	\$ 204.866	0,0%	-\$ 204.866	-100,0%
Diversos		\$ 385.721.302	76,5%	\$ 371.930.581	77,3%	\$ 13.790.721	3,7%
Total Gastos Operacionales		\$ 493.996.326	97,9%	\$ 479.412.491	99,7%	\$ 14.583.835	3,0%
Excedente Neto Operacional		\$ 10.542.959	2,1%	\$ 1.641.109	0,3%	\$ 8.901.850	542,4%
(+) Ingresos Financieros	17	\$ 31.649	0,0%	\$ 32.236	0,0%	-\$ 586	-1,8%
(-) Gastos Financieros	18	\$ 1.253.452	0,2%	\$ 1.281.681	0,3%	-\$ 28.229	-2,2%
(-) Gastos Extraordinarios		\$ 30.000	0,0%	\$ -	0,0%	\$ 30.000	100,0%
		-\$ 1.251.803	-0,2%	-\$ 1.249.445	-0,3%	\$ (2.357)	0,2%
Diversos	19						
Otros Ingresos		\$ 17.464	0,0%	\$ 72.028	0,0%	-\$ 54.564	-75,8%
		\$ 17.464	0,0%	\$ 72.028	0,0%	\$ (54.564)	-75,8%
Total Excedente Antes de Impuesto		\$ 9.308.621	1,8%	\$ 463.692	0,1%	\$ 8.844.929	1907,5%
Impuesto Sobre los Excedentes	20	\$ 6.000	0,0%	\$ 41.000	0,0%	-\$ 35.000	-85,4%
Total Excedente Neto		\$ 9.302.621	1,8%	\$ 422.692	0,1%	\$ 8.879.929	2100,8%
(+) Ejecución Excedente año anterior	21	-\$ 422.692	-0,1%	\$ 7.527	0,0%	-\$ 430.218	-5716,0%
(-) Apropriación Reserva Destinación Especifica Agotable		\$ 422.692	0,1%	-\$ 7.527	0,0%	\$ 430.218	5716,0%
EXCEDENTE PRESENTE VIGENCIA		9.302.621	1,8%	\$ 422.692	0,1%	\$ 8.879.929	2100,8%

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

VICTOR M. JARAMILLO PELAEZ
Representante Legal
Ver Certificación adjunta

DEIBY SAAVEDRA PANDALES
Contador Público
T.P 188815-T
Ver Certificación adjunta

ELIZABETH CASTRO PASIMINIO
Revisor Fiscal
T.P. 21622-T
Ver Dictamen Adjunto

FUNDACIÓN JOSÉ HERNEY GOMEZ RENDÓN
NIT: 900.420.053-7
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 de diciembre del 2023 y 31 de diciembre 2022
(Expresados en Pesos)

Activos	NOTAS	Dic 31 2023	%	Dic 31 2022	%	VAR	%
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	6	\$ 19.421.229	69,6%	\$ 6.413.749	99,5%	\$ 13.007.480	202,8%
Cuenta por cobrar	7	\$ 8.465.000	30,4%	\$ -	0,0%	\$ 8.465.000	100,0%
Otros Activos no Financieros	8	\$ -	0,0%	\$ 30.000	0,5%	-\$ 30.000	-100,0%
Activos corrientes		\$ 27.886.229	100,0%	\$ 6.443.749	100,0%	\$ 21.442.480	332,8%
Propiedad planta y Equipo	9	\$ -	0,0%	\$ -	0,0%	\$ -	0,0%
Activos no corrientes		\$ -	0,0%	\$ -	0,0%	\$ -	0,0%
Total Activos		\$ 27.886.229	100,0%	\$ 6.443.749	100,0%	\$ 21.442.480	332,8%
Pasivos							
Proveedores	10	\$ 1.834.273	6,6%	\$ 2.261.903	35,1%	-\$ 427.630	-18,9%
Cuentas por pagar	11	\$ 15.243.836	54,7%	\$ 1.962.156	30,5%	\$ 13.281.680	676,9%
Impuestos por pagar	12	\$ 6.000	0,0%	\$ 41.000	0,6%	-\$ 35.000	-85,4%
Pasivo por Beneficio a Empleados	13	\$ -	0,0%	\$ 264.025	4,1%	-\$ 264.025	-100,0%
Pasivos corrientes		\$ 17.084.109	61,3%	\$ 4.529.084	70,3%	\$ 12.555.025	277,2%
Total Pasivos		\$ 17.084.109	61,3%	\$ 4.529.084	70,3%	\$ 12.555.025	277,2%
Patrimonio	14						
Capital Social		\$ 1.000.000	3,6%	\$ 1.000.000	15,5%	\$ -	0,0%
Superavit de Capital (Donaciones)		\$ 499.500	1,8%	\$ 499.500	7,8%	\$ -	0,0%
Resultado del Ejercicio Anterior		\$ -	0,0%	\$ (7.527)	-0,1%	\$ 7.527	-100,0%
Excedente de Ejercicio		\$ 9.302.621	33,4%	\$ 422.692	6,6%	\$ 8.879.929	2100,8%
Total Patrimonio		\$ 10.802.121	38,7%	\$ 1.914.665	29,7%	\$ 8.887.455	464,2%
Total Pasivo y Patrimonio		\$ 27.886.229	100,0%	\$ 6.443.749	100,0%	\$ 21.442.480	332,8%

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

VICTOR M. JARAMILLO PELAEZ

Representante Legal
Ver Certificación adjunta

DEIBY SAAVEDRA PANDALES

Contador Público
T.P. 188815-T
ver Certificación adjunta

ELIZABETH CASTRO PASIMINIO

Revisor Fiscal
T.P. 21622-T
Ver Dictamen adjunto

FUNDACIÓN JOSÉ HERNEY GOMEZ RENDÓN
NIT. 900.420.053-7
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
A 31 de diciembre del 2023 y 31 de diciembre 2022
(Expresados en Pesos)

Flujo de efectivo por actividades de Operación	Dic 31 de 2023	Dic 31 de 2022
Resultado Integral del Ejercicio	\$ 9.302.621	\$ 422.692
PERDIDAS QUE NO AFECTAN EL EJERCICIO		
Variación depreciación	\$ -	\$ 204.763
Total	\$ -	\$ 204.763
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Variación de cuentas por cobrar	\$ (8.465.000)	\$ 150.398
Variación de otros activos financieros	\$ 30.000	\$ 165.500
Variación en proveedores	\$ (427.630)	\$ (672.681)
Variación de cuentas por pagar	\$ 13.281.680	\$ 1.423.752
Impuesto gravámenes y tasas	\$ (35.000)	\$ (162.000)
Variación de obligaciones laborales	\$ (264.025)	\$ (990.987)
Total	\$ 4.120.026	\$ (86.018)
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compra licencia software	\$ -	\$ -
Excedentes ejercicios anteriores - cubre perdidas	\$ 7.527	\$ -
Aplicación de excedentes	\$ (422.692)	\$ -
Total	\$ (415.165)	\$ -
INCREMENTO NETO DE EFECTIVO	\$ 13.007.481	\$ 541.437
SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO A DICIEMBRE 31 AÑO ANTERIOR	\$ 6.413.749	\$ 5.872.312
SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO A DICIEMBRE 31 DE 2022	\$ 19.421.230	\$ 6.413.749
Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros	\$ 19.421.229	\$ 6.413.749
	\$ 1	\$ 0

VICTOR M. JARAMILLO PELAEZ
Representante Legal
Ver Certificación adjunta

DEIBY SAAVEDRA PANDALES
Contador Público
T.P 188815-T
ver Certificación adjunta

ELIZABETH CASTRO PASIMINIO
Revisor Fiscal
T.P. 21622-T
Ver Dictamen adjunto

FUNDACION JOSE HERNEY GOMEZ RENDON
NIT. 900.420.053-7
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
A 31 de diciembre del 2023 y 31 de diciembre 2022

Patrimonio	Saldo 2022	Aumento	Disminución	Saldo 2023
CAPITAL SOCIAL	\$ 1.000.000	\$ -	\$ -	\$ 1.000.000
SUPERAVIT DE CAPITAL (DONACIONES)	\$ 499.500	\$ -	\$ -	\$ 499.500
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR	\$ (7.527)	\$ 7.527	\$ -	\$ -
EXCEDENTES	\$ 422.692	\$ 9.302.621	\$ 422.692	\$ 9.302.621
TOTAL PATRIMONIO	\$ 1.914.665	\$ 9.310.148	\$ 422.692	\$ 10.802.121
Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros				\$ 10.802.121
				\$ -

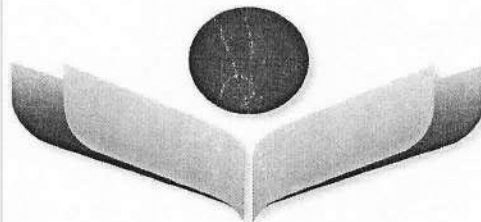
VICTOR M. JARAMILLO PELAEZ
Representante Legal
Ver Certificación adjunta

DEIBY SAAVEDRA PANDALES
Contador Público
T.P. 188815-T
ver Certificación adjunta

ELIZABETH CASTRO PASIMINIO
Revisor Fiscal
T.P. 21622-T
Ver Dictamen adjunto

Revelaciones a los Estados Financieros

Ejercicio a 31 de Diciembre de 2023, 31 de
Diciembre de 2022.



Fundación
José Herney Gómez Rendón

Contenido

Revelaciones a los Estados Financieros	1
1.1.1 Ejercicio	1
FUNDACION JOSÉ HERNAY GOMEZ RENDON	
NIT: 900.420.053-7	2
Las presentes revelaciones se refieren al estado de situación financiera, estado de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.....	1
NOTA 1. INFORMACION GENERAL DE LA FUNDACION	1
Nota 2. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	4
Nota 3. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO	4
Nota 4. BASES PARA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	4
Nota 4.1. Marco conceptual para la información financiera	4
Nota 4.2. Base contable de acumulación o devengo	6
Nota 4.3. Frecuencia de la Información	7
Nota 4.4. Moneda funcional y de presentación.....	7
Nota 4.5. Uso de estimaciones y juicios	7
Nota 4.6. Importancia relativa y materialidad	7
Nota 4.7. Negocio en marcha	8
NOTA 5. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS APLICADAS ...	8
Nota 5.1 Efectivo y equivalentes del efectivo.....	8
Nota 5.2 Inversiones	9
Nota 5.3. Cuentas por Cobrar.....	10
Nota 5.4. Propiedad Planta y Equipo.....	10

Nota 5.4.1. Medición Inicial	11
Nota 5.4.2. Medición posterior	11
Nota 5.5. OBLIGACIONES FINANCIERAS Y CUENTAS POR PAGAR	14
Nota 5.6. Ingresos.....	16
Nota 5.7. Arrendamientos	16
NOTA: 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.....	17
Nota 6.1. Cajas.....	17
Nota 6.2. Bancos (Cuenta de ahorro).....	17
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....	18
NOTA 8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	18
NOTA 9. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	18
Nota 9.1. Equipo de Oficina	18
Nota 9.2. Equipo de Computación.....	19
Nota 9.3. Depreciación Acumulada.....	19
NOTA 10. PROVEEDORES	19
NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR	20
NOTA 12. IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS	21
NOTA 13. PASIVO POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.....	22
NOTA 14. PATRIMONIO	22
Nota 14.1. Capital Social	22
Nota 14.2. Superávit de Capital.....	22
Nota 14.3. Excedentes.....	23
NOTA 15. INGRESOS OPERACIONALES	23
NOTA 16. GASTOS OPERACIONALES.....	23
Nota 16.1. Gastos de Personal	23
Nota 16.2. Honorarios.....	24
Nota 16.3. Servicios	24
Nota 16.4. Gastos Legales	25
Nota 16.5. Mantenimiento y Reparaciones.....	25
Nota 16.6. Depreciaciones	25

Nota 16.7. Diversos	25
NOTA 17. INGRESOS FINANCIEROS	26
NOTA 18. GASTOS NO OPERACIONALES	26
NOTA 19. Diversos	26
NOTA 20. IMPUESTO SOBRE LOS EXCEDENTES	27
NOTA 21. EJECUCION EXCEDENTE AÑO ANTERIOR-APROPIACION RESERVA DESTINACION ESPECIFICA AGOTABLE.	27

Las presentes revelaciones se refieren al estado de situación financiera, estado de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

NOTA 1. INFORMACION GENERAL DE LA FUNDACION

La fundación **JOSE HERNEY GOMEZ RENDON** es una entidad privada sin ánimo de lucro, constituida por documento privado del 4 de marzo de 2011 de Tuluá, inscrita en la cámara de comercio el 10 de Marzo de 2011 bajo el Nro. 428 Del libro I. La Fundación **JOSE HERNEY GOMEZ RENDON** tendrá como objeto social, el de contribuir en la sociedad en general, diseñando y desarrollando programas y proyectos para ayudar al desarrollo personal, familiar, social, intelectual, laboral y económico de la población Colombiana, aportando capital humano y prestando asistencia en todo lo humanamente posible, encausada al cumplimiento de los **DERECHOS FUNDAMENTALES, SOCIALES, ECONÓMICOS, EDUCATIVOS, RECREATIVOS, CULTURALES Y CONSTITUCIONALES DE COLOMBIA.**

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Con el fin de cumplir el objeto social, la fundación tendrá los siguientes objetivos específicos:

- a) Contribuir al desarrollo y logro de la paz, mediante la educación y progreso integral de la niñez, la juventud, madres cabeza de hogar y adultos mayores.
- b) Diseñar y desarrollar proyectos de orden social y económico, con el fin de brindar a los menores de edad, madres cabeza de hogar y adultos mayores, planes integrales de nutrición, recreación, atención médica y psicológica, con formación intelectual y deportiva.
- c) Crear y desarrollar programas de asistencia, capacitación y jornadas en servicios de salud para todas aquellas personas que no disfrutaban del Sistema de Seguridad Social Integral del Estado, a través de entidades

especializadas en la prestación de los mismos; otorgando ayudas de orden económico encausado a lograr este objetivo.

- d) Beneficiar las personas más vulnerables, primordialmente la población de escasos recursos, con proyectos de formación y capacitación formal e informal en busca de mejorar su nivel de vida.
- e) Brindar a los miembros de la sociedad que lo necesiten, la oportunidad de capacitarse profesional y técnicamente, con el fin de desarrollar sus habilidades y capacidades físicas e intelectuales, permitiendo y facilitando el ingreso a la vida laboral en condiciones dignas y justas.
- f) Proporcionar información y asesoría necesaria para acceder y beneficiarse con los subsidios de vivienda otorgados por el Gobierno Nacional, a través de las entidades públicas del orden nacional, departamental, distrital y las diferentes cajas de compensación familiar.
- g) Otorgar auxilio económico a quienes resulten beneficiados por parte de la fundación, destinados a sufragar los gastos de escrituración y obras para el mejoramiento de vivienda, en lo correspondiente a elementos de primera necesidad, en especial, los servicios domiciliarios de agua potable, energía eléctrica y alcantarillado.
- h) Crear y fomentar estrategias, dirigidas a desarrollar proyectos y/o planes que conlleven a brindar apoyo y protección a los menores de edad, madres cabeza de hogar y adultos mayores, que requieran ayuda económica, educativa y moral.
- i) Diseñar, planificar y desarrollar, actividades dirigidas a mejorar las condiciones de vida de aquellas personas y colectividades que se encuentren en extrema pobreza, vulnerabilidad e indefensión. Aportando los elementos y mecanismos necesarios para iniciar y optimizar los procesos de integración social y de acceso al trabajo, facilitando y potenciando con esta labor, la construcción del derecho a una vida digna, acorde con la situación económica y social del País.
- j) Participar en los organismos de planeación territorial y hacer parte en temas de desarrollo social-comunitario, ecológico y ambiental, además, participar en las organizaciones, actividades y proyectos dirigidos a

promover los derechos que se incorporan en desarrollo del objeto social de la fundación.

- k) Fomentar los lazos de amistad y pertenencia entre los miembros de la fundación, sus familiares y, demás personas relacionadas con el objeto social de la entidad, con el fin de obtener el mejor resultado en todas las actividades que se desarrollen en pro de la consecución de las metas propuestas.
- l) Desarrollar actividades meritorias y de desarrollo social que promuevan y garanticen la protección y materialización de los derechos fundamentales de las poblaciones de especial protección constitucional, buscando la asistencia y promoción de las minorías, poblaciones en situación de vulnerabilidad, exclusión y discriminación; tales como niños, niñas, adolescentes y jóvenes, personas con discapacidad, adultos mayores, grupos y comunidades étnicas, víctimas del conflicto, población desmovilizada, mujeres, población con orientación sexual e identidad de género diverso, población reclusa, población en situación de pobreza y pobreza extrema, población rural o campesina.

Cambio su nombre de **HUELLAS DE JOSE HERNEY GOMEZ RENDON**. Por el de **FUNDACION JOSE HERNEY GOMEZ RENDON**, según Acta Nro. 2-2014 del 24 de Octubre del 2014.

La Fundación tiene su domicilio Principal en la Calle 25 # 22 - 70 LC 3 ESQ de Tuluá (V).

La Dirección, la Administración y vigilancia de la fundación estará a cargo de.

- A) La Asamblea general de Miembros.
- B) La Junta Directiva
- C) Presidente de la Fundación
- D) Revisor Fiscal

La Asamblea General sesiona de manera ordinaria por lo menos una vez al año entre el 1 de enero y el 1 de abril de cada año.

La Junta Directiva sesiona mensualmente para dirigir las operaciones de la fundación.

Nota 2. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023, serán aprobados para su publicación en mes de marzo de 2024, siendo esto autorizado por la asamblea general.

Nota 3. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

En cumplimiento de la ley 1314 de 2009 y los decretos 2420 y 2496 de diciembre del año 2015 y sus respectivas modificaciones, los estados financieros de La **FUNDACION JOSE HERNEY GOMEZ RENDON**, al corte 31 Diciembre de 2023, son preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades-NIIF para las microempresas en su versión 2009, autorizadas por el IASB en español, la cual corresponde al marco normativo indicado para los preparadores de información que integran el Grupo 3, al cual pertenece la Entidad.

Nota 4. BASES PARA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 4.1. Marco conceptual para la información financiera

El marco conceptual para la información financiera señala que el objetivo de la información financiera con propósito general, es proporcionar información financiera sobre **FUNDACION JOSE HERNEY GOMEZ RENDON**.

El objetivo de los estados financieros es suministrar información sobre la situación financiera y el resultado de las operaciones, que sea útil para la toma de decisiones económicas por parte de los usuarios. Por consiguiente, los Estados Financieros están concebidos para reflejar las necesidades de los usuarios, entendiendo que los principales usuarios de los estados financieros suelen ser: los propietarios, sus directores, las entidades financieras, los acreedores, el Gobierno Nacional y sus organismos, entre otros.

Otro de los objetivos es dar cuenta de la gestión de la administración.

Los estados financieros de **FUNDACION JOSE HERNEY GOMEZ RENDON** al 31 de diciembre de 2023 se presentarán según El Marco Técnico Normativo de

Información Financiera para las Microempresas adoptadas para su utilización en Colombia, y presentará la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, las que serán aplicadas de manera uniforme.

La preparación de los estados financieros bajo NIIF, exige el uso de estimaciones y criterios contables. De igual forma, exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía.

La hipótesis fundamental que guía el desarrollo, la adopción y la aplicación de políticas contables bajo Normas Internacionales de Información Financiera es Negocio en Marcha, la cual indica que los estados financieros se preparan sobre la base de que la entidad se encuentra en funcionamiento y que continuará sus actividades operativas en el futuro previsible, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir del final del periodo sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Los Estados Financieros reflejan los efectos de las transacciones y otros sucesos de una entidad, agrupándolos por categorías, según sus características económicas, a los que se les llama elementos: Los elementos que miden la situación financiera, son el activo, el pasivo y el patrimonio; en el estado de resultados, los elementos son los ingresos y los gastos.

Los elementos definidos en el marco conceptual de la NIIF, representan el eje fundamental sobre el cual se desarrolla los estándares internacionales de presentación de reportes financieros, al punto que sobre esta base se determina

La forma de Reconocer, Medir, Presentar y Revelar las operaciones de la **FUNDACION JOSE HERNEY GOMEZ RENDON.**

El reconocimiento: es el proceso de incorporar en los Estados Financieros una partida que cumple con la definición de activo, pasivo, ingreso o gasto y que cumpla los siguientes criterios:

- a) Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida entre o salga. de la **FUNDACION JOSE HERNEY GOMEZ RENDON.**
- b) la partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.
- c) La falta de reconocimiento en los estados financieros de una partida que satisface esos criterios, no se rectifica mediante la revelación de las políticas contables seguidas, ni tampoco a través de notas u otro material explicativo.
- d) La probabilidad de obtener beneficios económicos futuros.

LA MEDICIÓN

Es el proceso de determinar cuantías o valores en los que se mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros. La "Medición involucra la selección de una base de Medición."

La base de Medición para la **FUNDACION JOSE HERNEY GOMEZ RENDON**, es preparar sus estados financieros, será el costo histórico.

El costo histórico es el que representa el monto original consumido u obtenido en efectivo, o en su equivalente, en el momento de realización de un hecho económico. El costo histórico está representado, en la mayoría de los casos, por el valor pagado más todos los costos y gastos directamente incurridos para colocar un activo en condiciones de utilización o venta.

DETERIORO Y VALOR RECUPERABLE:

Al final de cada periodo sobre el que se informa, **LA FUNDACION JOSE HERNEY GOMEZ RENDON** evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro o de recuperación del valor de los activos. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, **La Fundación José Herney Gómez Rendón** reconocerá inmediatamente en cuentas de resultado una pérdida por deterioro del valor.

MEDICIÓN

La Fundación José Herney Gómez Rendón medirá, la pérdida por deterioro del valor de la siguiente forma: la pérdida por deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y la mejor estimación del valor que esta recibiría por el activo si se llegara a vender o realizar en la fecha sobre la que se informa.

Nota 4.2. Base contable de acumulación o devengo

La Fundación José Herney Gómez Rendón elaborará sus estados financieros utilizando la base contable de causación. Los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo en los periodos con los cuales se relacionan.

Nota 4.3. Frecuencia de la Información

La **Fundación José Herney Gómez Rendón** preparará y difundirá un juego completo de estados financieros al menos una vez al año, con corte a 31 de diciembre, o en periodos inferiores si la administración o los propietarios lo consideran conveniente.

Nota 4.4. Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional y de presentación de la **FUNDACION JOSE HERNEY GOMEZ RENDON**, utiliza el **peso colombiano** como su moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros.

Nota 4.5. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los Estados financieros requiere que la administración realice Juicios, estimaciones y supuestos que afecta la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La entidad revisa regularmente las estimaciones y supuestos relevantes relacionados por los estados financieros. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el periodo en el que se revisan la estimación y los periodos futuros afectados

Nota 4.6. Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad

Un hecho económico es material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información, por consiguiente, al preparar los

estados financieros, el desglose de los rubros se hace según lo establecido en las normas legales.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación a las utilidades antes de impuestos o los activos. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 3% con respecto a la utilidad antes de impuestos, o 1,0% de los activos, según el caso se describen valores inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

Nota 4.7. Negocio en marcha

Los Estados Financieros de la **FUNDACION JOSE HERNEY GOMEZ RENDON** se preparan bajo el supuesto de su continuidad en el futuro previsible.

La gerencia prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la compañía no tenga la capacidad para continuar como negocio en marcha durante el periodo siguiente al 31 de diciembre de 2023.

NOTA 5. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS APLICADAS

Nota 5.1 Efectivo y equivalentes del efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo en caja, derechos fiduciarios, depósitos en cuentas de ahorros y corrientes, depósitos a plazo en entidades financieras, y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con vencimiento original de tres meses o menos desde su fecha de adquisición, los sobregiros contables, de existir, se clasifican y se presentan como Obligaciones Financieras en el Pasivo Corriente en el estado de situación financiera.

La medición inicial de las transacciones reconoce al valor nominal o costo de transacción, medido en la moneda funcional. Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo, una inversión financiera para que pueda ser

calificada como equivalente al efectivo, debe poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Por tanto, una inversión así será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo, tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

En la medición posterior, los equivalentes de efectivo se medirán después de su reconocimiento inicial, por el valor del efectivo que se recibirá por su liquidación. Si existen inversiones superiores a tres (3) meses o con alto grado de riesgo de cambio en su valor, se reclasificarán a inversiones.

Nota 5.2 Inversiones

Para la **FUNDACION JOSE HERNEY GOMEZ RENDON** las inversiones son instrumentos financieros en los que tiene control sobre sus beneficios, con el fin de obtener rendimientos Financieros generalmente corresponden a instrumentos de deuda.

La **Fundación José Herney Gómez Rendón** hará el reconocimiento cuando en el proceso de incorporar en los Estados Financieros una partida cumpla con los siguientes criterios:

- a. Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida entre o salga de la fundación.
- b. La partida tenga un costo o valor que puede ser medido con fiabilidad.

La falta de reconocimiento en los estados financieros de una partida que satisface los criterios anteriores no se ratifican mediante la revelación de las políticas contables ni tampoco a través de notas u otro material explicativo, las inversiones se medirán al costo histórico el cual está representado, en la mayoría de los casos, por el valor pagado más todos los costos y gastos directamente incurridos para colocar un activo en condiciones de utilización este incluye los costos originados en su adquisición, los cuales deben medirse al final del período, conforme se establece en los párrafos, la medición es el proceso de determinar cuantías o valores en los que La Fundación mide los Activos, Pasivos, Ingresos y Gastos en sus Estados Financieros.

Nota 5.3. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar, documentos por cobrar y otras cuentas por cobrar de la **FUNDACION JOSE HERNEY GOMEZ** corresponden a los derechos contractuales para recibir dinero u otros activos financieros de terceros, a partir de actividades generadas directamente.

La Fundación hará el reconocimiento cuando en el proceso de incorporar en los Estados Financieros una partida sea probable que traerá cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida entre o salga de la fundación y la partida tenga un costo o valor que puede ser medido con fiabilidad, la falta de reconocimiento en los estados financieros de una partida que satisface los criterios anteriores no se ratifican mediante la revelación de las políticas contables ni tampoco a través de notas u otro material explicativo.

La Fundación realizará la medición de sus cuentas por cobrar al costo histórico, se registran por el valor expresado en la factura o documento de cobro equivalente, cuando no se tenga certeza de poder recuperar dicha cuenta por cobrar se debe establecer una cuenta que muestre el deterioro (provisión) la cual la va a disminuir y se debe efectuar la acusación de los intereses pendientes de cobro, registrándolo en el estado de resultados y afectando la respectiva cuenta por cobrar por intereses.

Nota 5.4. Propiedad Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

Posee la **FUNDACION JOSE HERNEY GOMEZ RENDON**, que se mantienen para su uso en el desarrollo de su objeto social, o con propósitos administrativos que generarán beneficios económicos futuros, el costo del elemento puede medirse con fiabilidad y se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio.

La Fundación hará el reconocimiento cuando en el proceso de incorporar en los Estados Financieros una partida cumpla con los criterios para el reconocimiento establecidos en "Reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos."

Los terrenos que sean adquiridos por la Fundación y que sean para el beneficio social de la comunidad en general se contabilizarán por separado, incluso si hubieran sido adquiridos en forma conjunta.

Nota 5.4.1. Medición Inicial

Las propiedades, planta y equipo de la Fundación serán valorados a su costo. El costo de los terrenos, instalaciones o equipos en la Fundación, comprenden su precio de adquisición, incluidos los impuestos indirectos no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible al acondicionamiento del activo para el uso previsto. Cuando se determine el precio de adquisición se deben deducir los descuentos y rebajas comerciales.

Nota 5.4.2. Medición posterior

Con posterioridad a su reconocimiento inicial como un activo, todas las partidas de propiedad, planta y equipo, deben ser mantenidas en libros a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. En las propiedades de inversión, su medición posterior se hará a su valor razonable, siempre y cuando para obtenerlo no se genere un esfuerzo o costo desproporcionado para la entidad; de ser así, se medirán al costo.

Los terrenos no se deprecian, excepto cuando el valor de uso del terreno está directamente relacionado con la explotación o usufructo de un recurso no renovable, en cuyo caso corresponde calcular su agotamiento. Las unidades de reemplazo no se deprecian, excepto cuando están listos para el uso que se le va a dar.

Las unidades de reemplazo (repuestos) se catalogarán como propiedad, planta y equipo siempre y cuando su importe sea significativo (es decir, cuando supere el 50% del valor del activo y cuando afecta significativamente su capacidad de operación), se espere emplear exclusivamente en un activo fijo y se utilice por más de doce (12) meses.

Con excepción de las propiedades de inversión (las cuales no se deprecian mientras se cumplan los requerimientos para ser mantenidas como tal), la depreciación de las otras categorías de la cuenta propiedad, planta y equipo se reconoce como costo del servicio o gasto del período, y se calcula sobre el costo

del elemento menos su valor residual, usando los siguientes métodos y estimaciones:

Tipo de activo	Método de depreciación	Vida útil
Construcciones y edificaciones	Línea recta	Criterio definido mediante tasación
Equipo de oficina	Línea recta	5 años
Equipos de computación y comunicación	Línea recta	4 años
Flota y equipo de transporte	Línea recta	4 años
Acueductos, plantas y redes	Línea recta	20 años

Para el caso de la **FUNDACION JOSE HERNEY GOMEZ RENDON.**, el valor residual de sus activos fijos es cero (0). La vida útil estimada y el método de depreciación de la cuenta propiedad, planta y equipo se revisan periódicamente (es decir cada vez que haya indicios de cambios significativos en la vida útil o método de depreciación) para asegurar que el método y el período de depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de propiedad, planta y equipo; de ser necesario, se procede al ajuste de la depreciación en la fecha de cada Estado de Situación Financiera.

Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado son indicadores de que el valor residual o la vida útil ha cambiado desde la fecha sobre la que se informa anual más reciente. El cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil se contabilizará como un cambio de estimación contable.

Los costos posteriores a la adquisición se reconocen como elemento de propiedad, planta y equipo sólo si se cumplen con los criterios de reconocimiento. En consecuencia, los costos del servicio rutinario no se reconocen en el costo de la propiedad, planta y equipo, sino en el resultado del periodo.

Depreciación – Medición inicial:

Con excepción de las propiedades de inversión (los cuales no se deprecian mientras se cumplan los requerimientos para ser mantenidos como tal), la depreciación de un activo se inicia cuando está, por primera vez, disponible para

su uso (cuando se ubique en el lugar y en las condiciones de operación prevista por la gerencia). Esto significa que el inicio del reconocimiento de la depreciación no necesariamente ocurre en el momento en que el activo es puesto en uso debido a que el activo puede requerir de pruebas antes de estar en condiciones de operar a niveles comerciales (es decir, como lo tiene previsto la Alta Gerencia).

Depreciación – Medición posterior:

La FUNDACION JOSE HERNEY GOMEZ RENDON, distribuirá el importe depreciable de una propiedad, planta y equipo a lo largo de su vida útil, de una forma sistemática según el método de depreciación elegido (línea recta).

En las mejoras a bienes propios su vida útil será la del bien, en la cual se realizó la mejora o remodelación.

Deterioro – medición inicial:

(Los activos de propiedad, planta y equipo se someterán a pruebas de deterioro, de acuerdo a lo estipulado por el capítulo 9 del Decreto 2706 del 2012. En donde se explica cómo debe proceder La Fundación José Herney Gómez Rendón, para la revisión del importe en libros de sus activos, cómo ha de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe proceder a reconocer, o en su caso, revertir, las pérdidas por deterioro del valor.

Si el valor en libros de un activo es mayor que el valor recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable, reconociéndose el deterioro correspondiente en el resultado del periodo. Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiro de bienes de propiedad, planta y equipo se incluyen en el estado de resultados y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor contable del activo.

Indicios de la existencia de deterioro de valor de los activos fijos son los siguientes:

- Disminución del valor de mercado
- Cambios al entorno legal, económico o del mercado en el que opera
- Incremento en la tasa de interés del mercado
- Evidencia de obsolescencia y deterioro físico
- Cambios en el uso del activo
- El rendimiento económico del activo se prevé peor de lo esperado.

Deterioro – medición posterior:

Cuando con posterioridad a la detección de deterioro, existan condiciones y evidencia suficiente de que el valor recuperable supera el importe en libros, este deterioro se revertirá hasta el monto en que se haya reconocido, presentándose su efecto en el resultado del periodo en el que se practicó esta nueva evaluación.

En casos en que el elemento de propiedad, planta y equipo se encuentre en condiciones de ser usado con una antigüedad mayor a noventa (90) días, pero que a la fecha de los estados financieros aún no se haya puesto en uso, el activo se someterá a pruebas individuales de deterioro.

Retiros y Ventas:

El valor en libros de un elemento de propiedad, planta y equipo se da de baja de los registros contables por su retiro; o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o retiro. La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedad, planta y equipo, corresponde a la diferencia entre el importe neto que, en su caso, se obtenga de la venta del activo y su valor en libros. Dicha pérdida o ganancia se incluirá en el resultado del periodo cuando la partida sea dada de baja en cuentas; en caso de ser ganancia, no se reconoce como ingreso de actividad ordinaria.

Para determinar el "importe neto" de la venta, se deducen los gastos directamente atribuibles a la venta, como pueden ser los gastos de publicidad, honorarios legales, retiro o rehabilitación, entre otros. Si se aplazase el pago a recibir por el elemento, la contrapartida recibida se reconocerá inicialmente al precio equivalente de contado. La diferencia entre el importe nominal de la cuenta por cobrar y el precio equivalente de contado se reconocerá como un ingreso por intereses.

Nota 5.5. OBLIGACIONES FINANCIERAS Y CUENTAS POR PAGAR

La **FUNDACION JOSE HERNEY GOMEZ RENDON** desarrollara el conocimiento, medición, baja en cuentas e información a revelar de las obligaciones financieras y las cuentas por pagar.

Para la entidad un pasivo financiero corresponde a las cuentas por pagar comerciales, documentos y préstamos por pagar las cuales configuran una obligación contractual para entregar dinero u otros activos financieros.

La Fundación hará el reconocimiento inicial a las obligaciones financieras y obligaciones por pagar en los estados financieros solo cuando sea probable cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida que entre o salga de la fundación, la partida debe de tener un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad, se medirán tanto las obligaciones financieras como las cuentas por pagar a su costo histórico, también efectuará la causación de intereses en forma periódica, registrándolos en el estado de resultados y afectando las correspondientes cuentas del estado de situación financiera.

La entidad dará de baja un elemento de obligaciones financieras y cuentas por pagar cuando haya sido pagado o cancelado en su totalidad o bien haya expirado, cuando se condone la obligación o cuenta por pagar o se realice su castigo.

OBLIGACIONES LABORALES

Para la Fundación las obligaciones laborales comprenden los tipos de contraprestaciones que se les proporcionan a los trabajadores a cambio de sus servicios, reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que estos tengan derecho como un gasto, a menos que otra norma exija que el costo se reconozca como parte del costo de un activo.

Las obligaciones a corto plazo con los empleados comprende los salarios, aportes a la seguridad social y las prestaciones sociales como primas, vacaciones, cesantías e intereses a las cesantías, se medirá el valor reconocido de acuerdo a lo dicho en el "Reconocimiento general para todos los beneficios a los empleados" por el valor que se espera haya que pagar por esos servicios, teniendo en cuenta que los beneficios por terminación del periodo de empleo en la entidad no proporcionan beneficios económicos futuros, la fundación lo reconocerá en resultados como un gasto de forma inmediata.

Para el caso de los despidos sin justa causa, a menos que se trate de acuerdos de terminación aprobados legalmente con anterioridad e informados a los afectados no se reconocerá provisiones.

Nota 5.6. Ingresos

La **FUNDACION JOSE HERNEY GOMEZ RENDON**, aplicará al contabilizar los ingresos correspondientes a las transacciones, derivadas de la prestación del servicio en cumplimiento de su objeto social y otros ingresos, reconocerá los ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente y sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, que haya incrementos en los activos o disminuciones en los pasivos.

Medirá en los ingresos solamente los valores brutos de los beneficios económicos recibidos y por recibir por cuenta propia. Para determinar el valor de los ingresos, la Fundación deberá tener en cuenta el valor de cualquier descuento comercial, descuento por pronto pago y rebaja por volumen de ventas que sean reconocidas, esta medición se realizará al valor razonable.

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios deben reconocerse hasta el grado en que se ha prestado el servicio, considerando la proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados, las inspecciones del trabajo ejecutado y la terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato de trabajo. Los otros ingresos corresponden a los conceptos diferentes de la venta de bienes y la prestación de servicios, su medición inicial se hará con referencia al valor de la contrapartida recibida o por recibir.

Nota 5.7. Arrendamientos

Se aplicará a los acuerdos que transfieren el derecho de uso de activos, incluso en el caso de que el arrendador quede obligado a suministrar servicios de cierta importancia en relación con la operación o el mantenimiento de estos activos, se reconocerán los pagos de arrendamientos como gastos y por tanto afectará directamente el estado de resultados, en caso de cualquier contrato de arrendamiento que ofrece la entidad se tratara como arrendamiento operativo y por tanto, no habrá lugar a ningún registro contable al inicio del contrato de arrendamiento, si el contrato incluye cláusula de opción de compra y esta se ejerce el valor de opción se registrara como activo de acuerdo con su naturaleza, su medición será al costo según lo estipulado en el respectivo contrato de arrendamiento.

NOTA: 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo del efectivo y equivalentes del efectivo se detalla de la siguiente manera:

CONCEPTO	2023	2022	Variación	%
Efectivo y Equivalente al Efectivo	\$ 19.421.229	\$ 6.413.749	\$ 13.007.480	202,8
Total	\$ 19.421.229	\$ 6.413.749	\$ 13.007.480	202,8

- El Efectivo y Equivalentes en la Fundación comprenden los recursos financieros que posee la entidad para hacer frente a sus obligaciones de corto y largo plazo, así mismo registra los valores por pagar a la entidad correspondiente a cualquier deudor, lo anterior está compuesto por los siguientes:

Nota 6.1. Cajas

CONCEPTO	2023	2022	Variación	%
Caja General	\$ 21.017	\$ 2.307.315	-\$ 2.286.298	-99,1
Total	21.017	2.307.315	-2.286.298	-99,1

- La caja general de la Fundación está compuesta por recursos en efectivo los cuales son utilizados para el pago inmediato de las obligaciones con los proveedores y/o ayudas sociales por pagar; el periodo 2023 finalizó con un saldo en caja de \$21.017, con una variación negativa inferior al mismo periodo del año 2022.

Nota 6.2. Bancos (Cuenta de ahorro)

CONCEPTO	2023	2022	Variación	%
Cuentas de Ahorro	\$ 19.400.212	\$ 4.106.434	\$ 15.293.778	372,4
Total	\$ 19.400.212	\$ 4.106.434	\$ 15.293.778	372,4

La cuenta de ahorro de la Fundación representa los recursos en efectivo, depositados en la entidad financiera y de la cual se realizan la mayoría de las transferencias de pago de la misma, al cierre de 2023 cerró con una variación mayor al saldo del año inmediatamente anterior.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

CONCEPTO	2023	2022	Variación	%
Cuentas por Cobrar	\$ 8.465.000	\$ -	\$ 8.465.000	100,0
Total	\$ 8.465.000	\$ -	\$ 8.465.000	100,0

- Al cierre de 2023 cierra con un saldo de \$8.465.000 que corresponde a anticipos para realización de actividades sociales.

NOTA 8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

La composición de este rubro al cierre diciembre 31 de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

CONCEPTO	2023	2022	Variación	%
Otros Activos no Financieros	\$ -	\$ 30.000	\$ (30.000)	(100,0)
Total	\$ -	\$ 30.000	\$ (30.000)	(100,0)

- Al cierre del ejercicio esta cuenta no presenta saldo por cobrar.

NOTA 9. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Reconoce como propiedad planta y equipo todos los activos que cumplan la definición de activo.

Las propiedades, planta y equipo se detallan de la siguiente manera:

CONCEPTO	2023	2022	Variación	%
Equipo de Oficina	\$ 4.169.729	\$ 4.169.729	\$ -	0,0
Equipo de Comunicación y Computo	\$ 6.447.850	\$ 6.447.850	\$ -	0,0
Depreciación Acumulada	\$ (10.617.579)	\$ (10.617.579)	\$ -	0,0
Total Propiedad, Planta y Equipo	\$ -	\$ -	\$ -	100,0

Nota 9.1. Equipo de Oficina

CONCEPTO	2023	2022	Variación	%
Equipo de Oficina	\$ 4.169.729	\$ 4.169.729	\$ -	0,0
Depreciación Acumulada Equipo de Oficina	\$ (4.169.729)	\$ (4.169.729)	\$ -	0,0
Saldo Equipo de Oficina	\$ -	\$ -	\$ -	0,0

- Los equipos de oficina de la Fundación José Herney Gómez Rendón se encuentran totalmente depreciados desde el año 2022, por lo cual no presentan ninguna variación, además no se realizaron compras de activos fijos en durante el año.

Nota 9.2. Equipo de Computación

CONCEPTO	2023	2022	Variación	%
Equipo de Comunicación y Computo	\$ 6.447.850	\$ 6.447.850	\$ -	0,0
Depreciación Acumulada Equipo de Comunicación y Computo	\$ (6.447.850)	\$ (6.447.850)	\$ -	0,0
Saldo Equipo de Computación y Comunicación	\$ -	\$ -	\$ -	0,0

- Los equipos de comunicación y cómputo para el año 2021 terminaron de ser depreciados en su totalidad, por lo cual su saldo en libros es cero (0) al cierre de la vigencia.

Nota 9.3. Depreciación Acumulada

CONCEPTO	2023	2022	Variación	%
Depreciación Acumulada	\$ (10.617.579)	\$ (10.617.579)	\$ -	0,0
Total Depreciación Acumulada	\$ (10.617.579)	\$ (10.617.579)	\$ -	0,0

- El valor depreciable de la propiedad planta y equipo se distribuye el importe a lo largo de su vida útil, en una forma sistemática por el método de la Línea Recta, todos los activos se encuentran totalmente depreciados.

NOTA 10. PROVEEDORES

CONCEPTO	2023	2022	Variación	%
Proveedores	\$ 1.834.273	\$ 2.261.903	\$ (427.630)	(18,9)
Total	\$ 1.834.273	\$ 2.261.903	\$ (427.630)	(18,9)

- Registra el valor adeudado a las entidades o personas naturales que proveen los suministros necesarios para que el objeto social de la Fundación sea llevado a cabalidad. Para el cierre de 2023 la Fundación

finalizó con un saldo de \$1.834.273, entre los más representativos de encuentra son; Néstor Fabio Álvarez por compra de mercado para donación de alimentos por \$795.000, Luz Angela Izquierdo por servicio por realización de actividades de bienestar social por valor de \$400.000, Marín Muñoz Didier por producción de video para entrega de vivienda por \$360.000, Unidad de Salud Ocupacional por \$ 32.400 por exámenes médicos ocupacional por retiro de auxiliar de servicios, entre otras.

NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR

CONCEPTO	2023	2022	Variación	%
Cuentas por pagar	\$ 15.243.836	\$ 1.962.156	\$ 13.281.680	676,9
Total	\$ 15.243.836	\$ 1.962.156	\$ 13.281.680	676,9

Nota 11.1. Honorarios y Servicios Públicos

CONCEPTO	2023	2022	Variación	%
Honorarios	\$ 1.360.000	\$ -	\$ 1.360.000	100
Servicios Públicos	\$ 226.117	\$ -	\$ 226.117	100
Total	\$ 1.586.117	\$ -	\$ 1.586.117	100

- Corresponde a los honorarios por pagar de revisoría fiscal y el servicios de energía eléctrica de fundación.

Nota 11.2. Retención en la Fuente

CONCEPTO	2023	2022	Variación	%
Retención en la Fuente	\$ 1.273.024	\$ 1.592.156	\$ (319.132)	(20,0)
Total	\$ 1.273.024	\$ 1.592.156	\$ (319.132)	(20,0)

- Comprende el valor por pagar a la Dian, correspondiente a las retenciones a título de renta practicadas por la Fundación a sus proveedores, con un saldo menor con respecto al periodo anterior de acuerdo a los movimientos correspondientes.

Nota 11.3. Ayudas Sociales

CONCEPTO	2023	2022	Variación	%
Ayudas sociales	\$ 12.384.695	\$ 370.000	\$ 12.014.695	3247,2
Total	\$ 12.384.695	\$ 370.000	\$ 12.014.695	3247,2

- El saldo más representativo corresponde a cuentas por pagar por ayudas sociales a colocadores independientes como auxilio por adecuación de vivienda a Carolina Gutiérrez Ceballos por \$3.208.480, Marisol Cuaran Beltrán por \$1.988.112, Gloria Lorena Aldana Ossa por \$2.357.811, María Patricia Torres Vergara por \$3.300.292.

NOTA 12. IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS

CONCEPTO	2023	2022	Variación	%
Impuesto de Renta 20%	\$ 6.000	\$ 41.000	\$ (35.000)	(85,4)
Total	\$ 6.000	\$ 41.000	\$ (35.000)	(85,4)

El valor del Impuesto corresponde a la obligación de la Fundación contraída con la Dian por concepto de impuesto de Renta y Complementarios por la operación del año 2023, este pago se realiza conforme lo establece la ley, la cual dicta que se pague como impuesto el 20% de los gastos no procedentes de la Fundación, después de haber depurado el saldo por renta exenta.

La conciliación del Excedente Contable y Fiscal correspondiente al año 2023:

FUNDACION JOSE HERNEY GOMEZ RENDON
NIT 900.420.053-7
DECLARACION DE RENTA AÑO 2023
CONCILIACION UTILIDAD CONTABLE Y FISCAL

UTILIDAD DE EJERCICIO CONTABLE 2023		\$9.310.000
MAS O MENOS DIFERENCIAS PERMANENTES		
MAS: COSTOS Y GASTOS REGISTRADOS EN LA CONTABILIDAD QUE NO SON DEDUCIBLES		
Impuestos asumidos	30.000	30.000
UTILIDAD FISCAL AL 31 DICIEMBRE DE 2023		9.340.000
UTILIDAD FISCAL DECLARACION DE RENTA 2023		9.340.000
DIFERENCIA POR APROXIMACIONES AL PESO		0
(-) Renta Exenta		9.310.000
(=) Renta Liquida Gravable		30.000
Impuesto Neto de Renta 20%		\$6.000

NOTA 13. PASIVO POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

CONCEPTO	2023	2022	Variación	%
Cesantías	\$ -	\$ 179.989	\$ (179.989)	(100,0)
Intereses sobre Cesantías	\$ -	\$ 3.480	\$ (3.480)	(100,0)
Vacaciones	\$ -	\$ 80.556	\$ (80.556)	(100,0)
Total	\$ -	\$ 264.025	\$ (264.025)	(100,0)

- Al cierre del año finaliza con valor en cero (0), no tiene pagos pendientes por este concepto debido que no tiene ningún empleado, ya que se da la terminación de contrato a término fijo de las auxiliares de los hogares en el mes de diciembre de 2023, se liquida y se paga salarios y prestaciones correspondientes.

NOTA 14. PATRIMONIO

Nota 14.1. Capital Social

CONCEPTO	2023	2022	Variación	%
Capital Social	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ -	0,0
Total	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ -	0,0

- El capital social de la Fundación, comprende el valor aportado por los benefactores iniciales de la entidad, con el fin de darle inicio a las actividades de la misma.

Nota 14.2. Superávit de Capital

CONCEPTO	2023	2022	Variación	%
Superavit de Capital	\$ 499.500	\$ 499.500	\$ -	0,0
Total	\$ 499.500	\$ 499.500	\$ -	0,0

- Comprende el valor representado por donaciones en especie para hacer posible la iniciación de operaciones de la entidad.

Nota 14.3. Excedentes

CONCEPTO	2023	2022	Variación	%
Excedentes	\$ 9.302.625	\$ 422.692	\$ 8.879.933	2101
Total	\$ 9.302.625	\$ 422.692	\$ 8.879.933	2101

- Comprende el valor resultante después de la diferencia entre ingresos y gastos de la vigencia 2023, estos Excedentes tuvieron una variación en positiva.
- El valor resultante como excedente tendrá un tratamiento de renta exenta, ya que va a ser distribuido en programas de servicio social para el año 2024, cumpliendo así a cabalidad con lo que dicta la ley para consumir ese requisito de renta exenta.

NOTA 15. INGRESOS OPERACIONALES

CONCEPTO	2023	2022	Variación	%
Actividades de Servicio Social	\$ 504.588.398	\$ 481.053.600	\$ 23.534.798	4,9
Total	\$ 504.588.398	\$ 481.053.600	\$ 23.534.798	4,9

- Comprende el valor recibido por Donaciones de los benefactores de la Fundación, con el fin de que se desarrollen actividades de Servicio Social con la población objeto de la entidad, teniendo así una variación positiva del 4,9% comparado con el periodo anterior.

NOTA 16. GASTOS OPERACIONALES

CONCEPTO	2023	2022	Variación	%
Gastos Operacionales	\$ 493.996.326	\$ 479.412.491	\$ 14.583.835	3,0
Total	\$ 493.996.326	\$ 479.412.491	\$ 14.583.835	3,0

- Los Gastos Operacionales comprenden los valores ejecutados en el transcurso del año con el fin de desarrollar las labores de actividad social de la Fundación, este valor está compuesto de la siguiente manera:

Nota 16.1. Gastos de Personal

CONCEPTO	2023	2022	Variación	%
Gastos de personal	\$ 68.816.603	\$ 61.149.558	\$ 7.667.045	12,5
Total	\$ 68.816.603	\$ 61.149.558	\$ 7.667.045	12,5

- Los valores correspondientes a los gastos de personal por \$68.800.750 son los debidamente causados en el periodo 2023, los compone los gastos de salarios, auxilios de transporte, cesantías, Vacaciones, aportes a seguridad social y parafiscales y demás concernientes al gasto de personal, aumenta un 12,5%.

Nota 16.2. Honorarios

CONCEPTO	2023	2022	Variación	%
Honorarios	\$ 24.360.000	\$ 18.760.000	\$ 5.600.000	29,9
Total	\$ 24.360.000	\$ 18.760.000	\$ 5.600.000	29,9

- En la cuenta Honorarios se encuentran todos los gastos que fueron realizados bajo este concepto, en especial los efectuados en pro del cumplimiento de la norma con la obligatoriedad de tener Revisor Fiscal por \$15.960.000; el excedente en los Honorarios hace referencia a los demás honorarios causados y pagados a personas naturales y jurídicas que en el periodo en cuestión tuvieron vinculación temporal con la Fundación y presentaron servicios causantes de este tipo de gasto.

Nota 16.3. Servicios

CONCEPTO	2023	2022	Variación	%
Servicios	\$ 14.478.710	\$ 25.014.186	\$ (10.535.476)	(42,1)
Total	\$ 14.478.710	\$ 25.014.186	\$ (10.535.476)	(42,1)

- El rubro de servicios son los representados principalmente por el pago de los gastos operativos de los hogares empresariales de Tuluá y Buga, también de la planta administrativa del ente, entre los más representativos se encuentran; Servicio de energía \$10.668.041, Teléfono \$1.512.119, Temporales \$1.701.100, entre otros. En el año 2023 disminuye un 42,1%.

Nota 16.4. Gastos Legales

CONCEPTO	2023	2022	Variación	%
Gastos Legales	\$ 577.711	\$ 701.800	\$ (124.089)	(17,7)
Total	\$ 577.711	\$ 701.800	\$ (124.089)	(17,7)

- Los gastos legales generados en la vigencia corresponden a la renovación de la Cámara de Comercio y compras de certificados de existencia y representación legal generados en el año 2023.

Nota 16.5. Mantenimiento y Reparaciones

CONCEPTO	2023	2022	Variación	%
Mantenimiento y Reparaciones	\$ -	\$ 1.241.500	\$ (1.241.500)	(100,0)
Total	\$ -	\$ 1.241.500	\$ (1.241.500)	(100,0)

- Para la vigencia 2023 la Fundación José Herney Gómez Rendón no realizó gastos de mantenimiento y reparaciones.

Nota 16.6. Depreciaciones

CONCEPTO	2023	2022	Variación	%
Depreciaciones	\$ -	\$ 204.866	\$ (204.866)	(100,0)
Total	\$ -	\$ 204.866	\$ (204.866)	(100,0)

- El importe depreciable de una propiedad planta y equipo se distribuye a lo largo de su vida útil, en una forma sistemática por el método de la Línea Recta.

Para el año 2023 la Fundación JHGR no tiene gastos por depreciación ya que todos sus activos se encuentran totalmente depreciados desde el año 2022.

Nota 16.7. Diversos

CONCEPTO	2023	2022	Variación	%
Diversos	\$ 385.721.302	\$ 371.930.581	\$ 13.790.721	3,7
Total	\$ 385.721.302	\$ 371.930.581	\$ 13.790.721	3,7

- Este rubro es el más representativo dentro de la representación de la ejecución del presupuesto, esto debido a que su valor está compuesto en su gran mayoría por la ejecución de ayudas sociales y en actividades de bienestar social en las cuales se fundamenta la operación de la fundación, razón por la cual se observa un valor material con respecto a los ingresos ejecutados del ente.
- Los conceptos más representativos en diversos son; auxilio proyecto de vivienda \$194.349.041, ayudas sociales \$116.312.145, actividades del bienestar social \$72.060.755, entre otros.

NOTA 17. INGRESOS FINANCIEROS

CONCEPTO	2023	2022	Variación	%
Ingresos Financieros	\$ 31.649	\$ 32.236	\$ (586)	(1,8)
Total	\$ 31.649	\$ 32.236	\$ (586)	(1,8)

- Los intereses financieros generados a 31/12/2023 corresponden a rendimientos financieros generados en la cuenta de ahorro.

NOTA 18. GASTOS NO OPERACIONALES

CONCEPTO	2023	2022	Variación	%
Gastos Financieros	\$ 1.253.452	\$ 1.281.681	\$ (28.229)	(2,2)
Total	\$ 1.253.452	\$ 1.281.681	\$ (28.229)	(2,2)

- Corresponden a los gastos generados por utilizar los canales ofrecidos por entidades financieras para el manejo de los recursos en el año 2023.

NOTA 19. Diversos

CONCEPTO	2023	2022	Variación	%
Diversos	\$ 1.611	\$ 1.013	\$ 598	59,0
Otros Ingresos	\$ 15.853	\$ 71.015	\$ (55.162)	(77,7)
Total	\$ 17.464	\$ 72.028	\$ (54.564)	(75,8)

- Las ganancias representan ingresos para la entidad los cuales son otorgados por el transcurso normal de las operaciones, en el periodo del año 2023 no fueron materiales con respecto al anterior.

NOTA 20. IMPUESTO SOBRE LOS EXCEDENTES

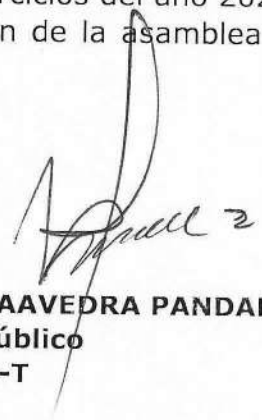
El Impuesto de Renta para el año 2023 por \$6.000 es determinado mediante la conciliación del impuesto a cargo contable y fiscalmente, en el cual se establece que el impuesto a cargo debe ser realizado mediante el cálculo fiscal, debido a que la Fundación en la operación normal de su objeto social para el periodo en estudio, dentro de sus gastos presenta unas ejecuciones que no poseen relación de causalidad con el objeto social, para lo cual la ley determina que dado el caso que este tipo de eventualidades ocurran es importante que los gastos que no fueron en pro del beneficio de la comunidad no podrán ser descontados de la declaración de Renta del año en cuestión.

**NOTA 21. EJECUCION EXCEDENTE AÑO ANTERIOR-APROPIACION
RESERVA DESTINACION ESPECIFICA AGOTABLE.**

Corresponde a la ejecución de los excedentes de los ejercicios del año 2022 por \$422.692, los cuales se destinaron según la aprobación de la asamblea en el programa social "Ayudas sociales".



VICTOR M. JARAMILLO PELAEZ
Representante Legal



DEIBY M. SAAVEDRA PANDALES
Contador Público
T.P 188815-T